

COMPAÑÍA TAXIRADIO QUINTA CHICA S.A

Dirección: Patoquinoas y Patococha

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy miércoles 10 de Diciembre de 2014, entre los señores CEDENTE: Sra. Martha de la Nube García Saenz con Ci. 010429704-9 y su cónyuge Juan Carlos Astudillo Cedillo con con Ci.010435344-6 accionista de la Compañía Taxi Radio Quinta Chica S.A teniendo a su haber 20 acción del valor de \$1.00 (un dólar) cada una; y por otra el CESIONARIO: Sr. Carlos Alberto Uchuari Guamán con Ci. 010280054-7.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

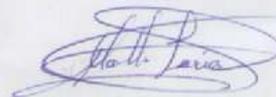
El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Carlos Alberto Uchuari Guamán 20 acciones, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Sr. Juan Carlos Astudillo Cedillo
CEDENTES



Carlos Alberto Uchuari Guamán
CESIONARIO